



DIRECCIÓN NACIONAL

Santiago, 05 enero 2021

Sr. Rolando Ocampo
Director
División de Estadísticas
CEPAL
Presente

Estimado Sr. Ocampo:

Mediante la presente me dirijo a Ud. en el marco de las actividades que se han venido desarrollando como parte de las asistencias técnicas provistas por los funcionarios de CEPAL a nuestra institución.

Al respecto, quisiera agradecer especialmente su acompañamiento en temas de relevancia para nosotros como lo son las encuestas de hogares, medición de pobreza, desigualdad y bienestar y estimaciones de áreas pequeñas. Contar con el apoyo de expertos con la trayectoria a nivel internacional como la de sus equipos, nos permite seguir fortaleciendo la creación de capacidades de los funcionarios de nuestra institución, pero además nos han permitido conocer de la experiencia de otros países en la región lo cual es de gran importancia.

En particular quisiéramos destacar la asistencia, acompañamiento y recomendaciones en la generación de dos estándares:

- 1) para la evaluación de la calidad para estimaciones (provenientes de encuestas de hogares y para unidades económicas);
- 2) para el estándar de clasificación de códigos de disposición para encuestas dirigidas a hogares en procesos de recolección telefónico y mixto.

Asimismo, hay que destacar la asistencia técnica y acompañamiento en materia de estimación de áreas pequeñas que han realizado a nuestro equipo de Investigación Estadística, la cual ha contribuido a la generación de capacidades mediante la capacitación continua desde 2018 a la fecha.

De manera especial, quisiera también hacer mención al acompañamiento en materia de muestreo y calibración de factores de expansión para encuestas de hogares, en particular en los tiempos de pandemia, lo cual ha permitido posicionar y fortalecer la imagen y las estadísticas de nuestra institución tanto a nivel nacional como internacional.



Finalmente, el convenio de colaboración técnica que firmamos durante este año 2021 que tiene por objetivo establecer el marco de referencia con base en el cual nuestros equipos de trabajo lleven a cabo acciones que promuevan una política de cooperación técnica para trabajar, coordinar y fortalecer las capacidades de ambas instituciones en materia estadística, será de gran importancia para ambas instituciones.

Esperamos poder seguir contando con su apoyo en futuras actividades de cooperación que logremos desarrollar en conjunto durante el año 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SANDRA QUIJADA JAVER
Directora Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas